

Al contestar cite este número

Radicado IDR No. 20266100087371



Bogotá D.C. 10-03-2026

Señor

ANONIMO

Email: sandrita.1988marojas@gmail.com

Dirección: No Registra

Celular: No Registra

Ciudad

ASUNTO: Respuesta al radicado IDR No. 20261800099072 / ¿Qué ha pasado con el mantenimiento? / Bogotá Te Escucha 1154082026.

El Instituto Distrital De Recreación y Deporte recibió el radicado del asunto en el cual refiere lo siguiente: “(...) *EL AÑO PASADO SOLICITE EL MANTENIMIENTO DE LOS JUEGOS PARA NIÑOS Y EL REEMPLAZO DE LOS JUEGOS DAÑADOS DEL AREA ASIGNADA EN EL PARQUE EL TALLER EL ENSUEÑO, CUYA RESPUESTA DEL IDR RADICADO NO. 20256100291901, FUE QUE SE LLEVARIA A CABO EL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2025, SIN EMBARGO, YA ESTAMOS EN EL AÑO 2026 Y SEGUIMOS AFECTADOS PORQUE NO HAY SUFICIENTES JUEGOS EN SERVICIO Y LOS DAÑADOS NO HAN SIDO REEMPLAZADOS. ME PERMITO MUY RESPETUOSAMENTE SOLICITAR DE ESTA ENTIDAD NUEVAMENTE EL MANTENIMIENTO DE LOS JUEGOS PARA NIÑOS Y EL REEMPLAZO DE LOS JUEGOS DAÑADOS (...)*”, nos permitimos informarle lo siguiente:

El mantenimiento de los juegos infantiles del parque estructurante El Taller El Ensueño, ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar e identificado con el código 19-348, ha sido objeto de revisión por parte de la Subdirección Técnica de Parques.

En este sentido, el personal técnico viene realizando las gestiones y verificaciones correspondientes, entre ellas visitas técnicas al lugar, con el fin de evaluar las condiciones de los elementos y determinar las actividades que podrían requerirse, así como los recursos necesarios para su eventual intervención, de acuerdo con la programación y disponibilidad operativa de la entidad.

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Agradecemos su comprensión mientras se continúan adelantando las gestiones internas relacionadas con estas actividades.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,



GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA

Subdirector Técnico de Parques (e)

Subdirección Técnica de Parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Laura Alejandra Pava Moreno, Contratista área Administración de escenarios – STP

Proyectó: Laura Alejandra Pava Moreno, Contratista área Administración de escenarios – STP

Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez – Profesional Especializado grado 11 – Área Administración de Escenarios
Liliana Bastidas Linares-Abogada-Subdirección técnica de parques

Aprobó: Gabriel Ernesto Lagos Medina - Subdirector Técnico de Parques (e).